

Principios y Fines de la Educación

Principios

- a) El estado tiene la obligación en la persona humana es un derecho que tiene la persona en la educación.
- b) Las personas tienen derechos al cumplimiento de sus derechos humanos y le tiene que dar respeto a la dignidad de la persona.
- c) El estudiante es el más importante en la educación.

d) El ser humano es muy perfeccionista que lo orienta al desarrollo a través de un proceso permanente, gradual y progresivo.

Fines. Los fines de la educación en Guatemala son los siguientes:

a) Nos permite que tengamos acceso a otros tipos de niveles de la vida y que formen al estudiante para que este listo para la convivencia social.

b) Enseñarle a los educando diferentes actitudes responsables.

c) Tenemos que hacer que todos los educando promuevan la coeducación en todos los niveles educativos.

d) Tenemos que lograr fomentar la educación sistemática del adulto.